

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 4 de diciembre del 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEXYCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía **SEXYCORP S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **NORMAS NEC**, y a las Normas de Auditorías establecidas y las operaciones en ellas registradas y así como los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía no ha realizado operaciones que tenían ustedes programadas y presupuestadas, por lo que los valores que se ven reflejado en sus Estados Financieros son los reales dentro de su operación anual, por lo que estamos a la espera de que durante el 2011, se realicen las proyecciones realizadas para beneficios tanto de los Socios, Administradores y trabajadores en general.

Atentamente,



Ec. Milton E. Marmol Cevallos
C.I. 0900344276
COMISARIO